

Lola Moreno ha comparecido hoy en la Asamblea para informar sobre la convocatoria de subvenciones con cargo al 0,7 % del IRPF

La Comunidad financiará 1.062 proyectos del Tercer Sector, un 202 % más que en 2017

- El Gobierno regional sumará nueve millones más a los 26,6 millones aportados por el Estado
- “La Comunidad tiene un firme compromiso político con las entidades del Tercer Sector” y con los destinatarios de sus proyectos, los colectivos más vulnerables, subraya Moreno

13 de diciembre de 2018.- La Comunidad de Madrid va a subvencionar un total de 1.062 proyectos vinculados al Tercer Sector (entidades de economía social y solidaria como las ONG), lo que representa un 202 % más que en 2017. Así, lo ha explicado hoy la consejera de Políticas Sociales y Familia, Lola Moreno, que ha comparecido en la Asamblea para informar sobre la tramitación de la convocatoria para 2018 de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7 % del IRPF.

Además, gracias a la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Popular en los presupuestos del próximo año, se va a ampliar en nueve millones de euros la partida destinada a la subvención de proyectos de continuidad de entidades y colectivos sociales vinculados al Tercer Sector. Esta cuantía se sumará a los 26,2 millones de euros aportados por el Estado y que regula las subvenciones del 0,7% del IRPF destinadas a fines sociales.

“El objetivo de estas subvenciones es el de cubrir las necesidades específicas de asistencia social dirigidas a la atención de las personas en situación de pobreza y exclusión social o que se encuentren en otras situaciones de especial vulnerabilidad, en el ámbito competencial de la Comunidad de Madrid”, ha señalado la consejera.

Dentro de los criterios de valoración de los proyectos, se han valorado especialmente los proyectos de continuidad, de forma que se les da 15 puntos a los proyectos desarrollados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid que ya hubieran sido financiados por el Gobierno regional en alguna de las dos últimas convocatorias de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (2016 y 2017).

Moreno ha explicado que en total se han recibido 621 solicitudes (este año las solicitudes se presentan por línea, no por proyecto), que se corresponden con 1.272 proyectos. De estos 1.272 proyectos, se han propuesto para recibir subvención 1.062, un 83 %, de los que el 67 % (711) son proyectos de continuidad y el 33 % (351) son nuevos.

“FIRME COMPROMISO POLÍTICO” CON ESTAS ENTIDADES

“Por lo tanto, este año se va a repartir el crédito mucho más que el año pasado y se va a llegar a más proyectos”, ha subrayado la consejera.

En 2017 se presentaron 1.271 proyectos y solo 352 percibieron subvención en la convocatoria; este año, el porcentaje de proyectos propuestos para concesión es del 84 %, frente a un 16 % de desestimados. “El año pasado el porcentaje de desestimados fue del 28 %; en consecuencia, solo tres de los proyectos de continuidad solicitados no van a percibir subvención, frente a los 207 nuevos”, ha detallado Moreno.

Por último, la consejera ha destacado que “la Comunidad de Madrid tiene un firme compromiso político con estas entidades, puesto de manifiesto en la enmienda que hemos presentado y con la que mostramos nuestra sensibilidad, la de este Gobierno y la del Grupo Popular con los colectivos más vulnerables, que son los destinatarios de los proyectos incluidos en estas subvenciones”.